El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Empleo y Seguridad Social Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal Córdoba

Núm. 7.502/2013

Remisión de Notificación de Percepción Indebida de Subsidio para Trabajadores Eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92.

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo para el reintegro del subsidio para Trabajadores Eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social indebidamente percibidas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que disponen de un plazo de diez días contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta núm. 0049 5103 71 2516550943 de el Banco Santander a nombre de este Organismo debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en el art. 33.1 a) del Real Decreto 625/85, del 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 10 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Córdoba, a 30 de agosto de 2013. La Directora Provincial, María Isabel Prieto Serrano. S/Resol. 6-10-08 del SEPE (BOE 247 de 13-10-2008), P.A. El Subdirector Prov. de Prestaciones, Antonio Bracero Montoro.

Relación de Notificación de Percepción Indebida de Subsidio para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

B.O.P.

Interesado	D.N.I.	Expediente	Importe (Euros)	Período	Motivo
Herencia Luque, Antonio	30410341	2013/5416	42,60	01/06/2013 30/06/2013	Regularización por Jornadas Agrícolas por Cuenta Ajena
Abderrahim El Khayati	2659052	2013/5432	269,81	01/06/2013 30/06/2013	Regularización por Jornadas Agrícolas por Cuenta Ajena
Ramirez Aguilera, Antonio	79220452	2013/5437	28,40	29/06/2013 30/06/2013	Traslado fuera ámbito protegido
Ramirez Aguilera, Antonio	79220452	2013/5436	127,80	01/06/2013 30/06/2013	Regularización por Jornadas Agrícolas por Cuenta Ajena
Jurado Morillo, Antonio	75675247	2013/5433	184,60	18/06/2013 30/06/2013	Colocación por Cuenta Ajena
Montes Maya, María Del Carmen	80144835	2013/5447	85,20	01/06/2013 30/06/2013	Regularización por Jornadas Agrícolas por Cuenta Ajena
Rueda Moreno, Daniel	74916870	2013/5461	127,80	22/05/2013 31/05/2013	Incapacidad Temporal o Maternidad
De La Vera Martínez, María	80152896	2013/5130	28,40	29/05/2013 31/05/2013	Incapacidad Temporal o Maternidad
Rivas León, Cristóbal	30473318	2013/5450	28,40	01/06/2013 30/06/2013	Regularización por Jornadas Agrícolas por Cuenta Ajena